



Laguna Blanca, 27 de diciembre de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 1041

VISTOS:

- 1. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
- 2. La Ley N° 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 3. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 4. El Decreto Ley N° 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
- 5. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
CARLOS JAÑA ALVARADO	TECNICO PARAMEDICO, CATEGORIA C, GRADO 12°	PROPIEDAD MUNICIPAL, AMBULANCIA MERCEDES BENZ, PATENTE KWKH-95
MOTIVO: De acuerdo a Hoja de Ruta N° 399, el día domingo 17 de diciembre de 2023 , viaja en ambulancia patente KWKH-95 hasta Estancia La Invernada y ciudad de Punta Arenas con el propósito de trasladar a paciente hasta las dependencias del Hospital Clínico Magallanes. Acompaña don José Altamirano (Chofer).		
HORA DE SALIDA: 09:00 HORAS.		HORA DE LLEGADA: 18:00 HORAS.

2do. PAGUESE DE FORMA RETROACTIVA, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,20%	0,40%	100%
17	DICIEMBRE	2023		24.486.-	
TOTAL				\$24.486.-	

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.



Educación

	Rendición gastos.
	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL
FI OG /RAVB /cls
Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA
Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes

HOJA DE RUTA Nº		399		FECHA	
		17	12	2023	
CONDUCTOR: José Altamirano					
PARAMEDICO: Carlos Vazquez		OTRO:			
AMBULANCIA MERCEDES BENZ PLACA PATENTE: KW KH 95					
ORIGEN DE TEHUELCHES/ DESTINO: Generancia en la comuna P. de la Cruz. Gen.					
KM.SALIDA:	95451	HORA SALIDA	08:00		
KM:LLEGADA	95985	HORA LLEGADA	16:00		
GUIA DE COMB.Nº		CANTIDAD DE LTL			
VALOR POR LITRO:		RESOLUCION Nº			
Traslado de Paciente DE URONCIA A Hospital Clínica Magallanes. USUARIO queda Hospitalizado.					



FIRMA ENCARGADO POSTA Y TIMBRE

FIRMA CONDUCTOR

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
XIIª REGION DE MAGALANES Y ANTARTICA CHILENA

Laguna Blanca: 17-12-2023

PARA DECRETO INFORMATIVO DE VIAJE N° 399

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL D.F.L.N1-306.3D.L N° 2763/79.DS N° 799 SOBRE EL USO Y UTILIZACIÓN DE VEHICULOS ESTATALES INFORME OFICIO CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPÚBLICA 18 DE DICIEMBRE 2018.

AUTORIZASE EL USO DE VEHICULO DEPENDIENTE DE ESTE SERVICIO

VEHICULO	MARCA	MODELO	PATENTE
AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPLINTER 4X4	KWKH-95

DESTINO: ESTANCIA LA INVERNADA - PUNTA ARENAS

CONDUCTOR: JOSE ALTAMIRANO

PARAMEDICO: CARLOS JAÑA

OTROS:

H. DE SALIDA: 9:00 HRS

H. DE LLEGADA: 18:00

HRS

KM. INICIAL: 95.751

KM. FINAL:

95.985 RECORRIDOS:

234 KMS

OBSERVACION:

SE ACUDE A LA ESTANCIA LA INVERNADA POR TRASLADO DE PACIENTE DE URGENCIA AL HOSPITAL CLINICO MAGALLANES.

AUTORIZASE PARA CUMPLIR LOS COMETIDOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA DESDE - HASTA	MOTIVO DEL COMETIDO	% A PAGAR
JOSE ALTAMIRANO	17-12-2023	TRASLADO DE PACIENTE	
CARLOS JAÑA	17-12-2023	TRASLADO DE PACIENTE	

ENCARGADA DE SALUD MUNICIPAL
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA